



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SACAMA – CASANARE
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

INFORME SECRETATRIAL:

Al despacho de la señora juez, hoy 01 de diciembre de 2023 las presentes diligencias proceso Ejecutivo de Alimentos 2021-00012, en virtud de liquidación de crédito allegada por la apoderada de la parte demandante. Sírvase proveer.


JEIMY AZUCENA ÁVILA MEJÍA
Secretaria



Departamento de Casanare
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Sácama – Casanare, 05 de diciembre de 2023.

DEMANDANTE	YOVANA CAMACHO TORRES
DEMANDADO	PEDRO RAMOS RISCANEVO
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO	2021-00012

Vista por el despacho, la liquidación de crédito presentada por ALISON JULIETH TIBAVIJA CARDENAS, apoderada de la parte demandante, dentro del proceso Ejecutivo de Alimentos No. 2021-00012, córrasele traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, a fin de que, se pronuncie sobre la misma, de conformidad con el art 446 numeral 2 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La juez;

NUBIA E. CEPEDA IBAÑEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El auto anterior se notificó por anotación en estado electrónico No. 018 hoy 06 de diciembre de 2023 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)

SECRETARIA

Firmado Por:

j01prmpalsacama@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 3214135541 - 3144147763

Nubia Esperanza Cepeda Ibañez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Sacama - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82e633b962117e4f82f03d22aaef793586514e7b5785f13f94c64cb22b22f364**

Documento generado en 05/12/2023 02:50:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>